

# DIARIO DE MALLORCA

Periodico de la Isla de Mallorca, publicado el dia 18 de Mayo de 1809.

Redactado por el Pbro. San Felix Capuchino.

## Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy

Epocas:	Termómet.	Baromét.	Atmósfera.	Sale el sol a las 4
2 de la m.	13 ° g.	27 p. 111.	E.	32 m. y 32 si y
2 del dia	16 ° g.	27 p. 111.	ESE.	se pone a 16 y
5 de la t.	16 ° g.	7 p. 111.	E. E.	y 8 m. 10 13

## NOTICIAS PARTICULARES.

*La Junta Superior de Armamento y Defensa de Murcia ha recibido de la de Molina de Aragón los partes siguientes.*

Exmo. Señor: Este pequeño Señorio de FERNANDO VII, resuelto desde su exaltación al trono a conservarse íntegro y para para su legítimo dueño, a mantener el decoro de sus antiguos timbres, y añadirse otros nuevos, perpetuando su nombre por sus nobles y heroicas hazañas está dando a la nación y a la europa entera un ejemplo peregrino de patriotismo, valor, y de lo que puede y debe esperarse en la terrible lucha en que nos hallamos, si los pueblos no se olvidan de su honor, de su fidelidad, de sus deberes, y tratan seriamente de buscar su independencia por el solo camino que puede conducir a ella. 5500 vecinos compone toda su población, número reducido a la verdad; pero siendo de verdaderos patriotas, es bastante para llenar de terror y espanto a las grandes legiones enemigas, y de infundir espíritu y aliento a todos aquellos pueblos que acobardados por la ceria infamia de los sucesos, ó por un concepto equivocado de las ventajas del enemigo, yacen indolentes como afeminados Sibaritas, gozando de un estado de quietud y de paz efímera, a trueque de no tomarse

la pena de calcular los grandes males que les esperan, sino contribuyen energicos a la grande obra de la redencion de los paises la: ó que escarmientados por los males que han sufrido, no han tenido caracter ni firmeza para arrostrarlos y abrazarse a otros mayores por recobrar su libertad, y tienen la paciencia ignorminosa de vivir bajo la feroz de la mas dura servidumbre.

Quando las ciudades populosas sucumben: quando los reynos y provincias dilatadas se desalientan, hallandose fortificadas y coa los útiles necesarios para resistir vigorosamente: quando á la vista de nuestros exérцитos los pueblos desanimados huyen errantes por las selvas y mojones, ó se sujetan al yugoreño enemigo, franqueandoles con darga mano á mas de lo que solicita su codicia, su genio arrasrador y sus vicios: quando las Autoridades se dispersan por un temor servil, abandonando á los pueblos á si mismos, ó al desorden y la anarquia: quando se transforma y disloca el sistema administrativo en todos los ramos publicos en los paises, ciudades, y pueblos, que por su situacion, sus riquezas, sus arbitrios, y los firmes apoyos con que pudieran contar, debieran sostenerse animosos en justicia y orden: Molina y su Señorio distante 40 leguas del mas inmediato de nuestros exérцитos, cercado por todas partes en sus inmediaciones de los del enemigo, aislado como un punto indivisible en el centro de la Nacion, de Provincias y Pueblos sujetos al yugo frances desde Cataluña á Extremadura, y desde la costa de Cantabria al Reyno de Valencia y parte de la Mancha, no solo ha conservado el orden, la paz, una administracion reglada y económica en sus fondos bajo el gobierno suave y prudente de la Junta Superior, que encargada de todos los ramos de la administracion, ha suplido la ocupacion de la Intendencia, Chancilleria territorial, y Consejo Supremo, componiendo como Jueces de paz las disensiones litigiosas del Señorio: no solo ha protegido á todas nuestras tropas dispersas socorriendolas con vivieres, prest, vestuarios y socorros extraordinarios, cuidando con el mayor esmero de los enfermos y heridos: si que engrandeciendo su ánimo á pesar de su escasez y pobreza, y exaltandose su patriotismo y valor á medida que se aumentaban los peligros y los motivos justos de temer, negó heroico todo

tocó al encuentro ; que lo reclamó varios veces : arrojó su gente allí para oponerse a una invasión ; y quando desairado el Intendente Salas por la repulsa que encontraron sus demandas ; trató del saqueo del Señorío, enviando a él una division francesa ; le salió al encuentro ; y lo repelió escarmientado con pérdida de 600 hombres : volvieron los siquientes a toda prisa á contada á Salas la buena acogida que tuvieron ; el puntual cumplimiento y ejecución de sus designios , y á pedirle que los enviasen su genio benefició á nuevos siquientes de ésta clase , porque el orodel Señorío estaba en minas muy profundas difícil de extraer. El Intendente formó nuevos planes, destacó una division mas numerosa ; pero las voces del armamiento del Señorío , y mas que todo , el denredo y arresto de sus naturales , arredró al enemigo , que tuvo que replgarse á Guadalaxara , y desde allí mas reforzado emprendió su ruta con matanza ; pero no bien tocó en el Señorío , quando más cerciorado de las fuerzas que le esperaban , retrocedió su abanzada de caballería , que ya estaba en los límites del Señorío ; y tomó el camino que había traído para informar á la division de nuestras disposiciones ; y dirigiría por la izquierda á la carrera de Calatayud , como se verificó , con una prisa proporcionada á su temor , pues anduvó nueve leguas largas por caminos asperos , y montes de lodazares casi intransitables.

Al dia siguiente determinaron descansar en Iruecha de su penosa jornada ; pero no creyéndose seguros , coántinuaron su marcha á Calatayud. Desbaratados así los planes de Salas , y conociendo no podía enviar fuerza contra el Señorío bastante para sujetarle , forjó nuevo sistema de ataques para incomodarnos , consumir nuestros recursos , y sorprendernos ganada nuestra confianza. Destacó 600 hombres de infantería y caballería para apostarlos en tres puntos poco distantes del Señorío , expresando en los avisos que anticipaba á los pueblos , que iban á situarse para asegurar la correspondencia de Madrid y Zaragoza. El ultimo destacamento de 300 hombres , los 21 de caballería , se fijó en Iruecha á la derecha del Señorío ; camino de Calatayud ; pero nuestro inclitos guerreiros , que no podían ya contener el ardorimiento de sus pechos , determinaron abanzarse de la guerra

defensiva á la agresiva. Pidieron á esta Junta Superior su permiso y órdenes, que les fueron otorgadas con la complacencia que debió producir tan heroica determinación. Se dieron todas las disposiciones convenientes; se arregló el plan de operaciones por el Comandante D. Rafael Paredes, Capitán del Provincial de Soria, ~~que~~ acuerdo con una comisión de esta Junta, de los Comandantes de los diferentes puntos, y otros oficiales de su cuerpo; y en la mañana del 22 de Marzo, los atacaron en Iruecha. El enemigo acosado por todas partes, se situó por necesidad en una llanura, á tiro descubierto de los nuestros; hizo dos descargas cerradas, á que se le correspondió con valor, y se dio á la fuga. Fue perseguido por nuestra gente, hasta que fangadoy viendo inevitable su ruina si seguía el camino emprendido, tomó por medio de la frágil de unos montes asperos el camino de la izquierda dirigido á Jedes, pueblo del Ducado de Medina. Fue perseguido por todas partes por nuestras partidas rurales, y creemos lo sea aun si queda alguno. El resultado segundos auxios recibidos, fue haberles muerto 9 o 10 hombres, 50 heridos, 2 prisioneros, haberle cogido 3 caballos, el equipaje de un oficial, gran número de mochilas, 17 fusiles, 21 bayonetas, sables, rachas, una carga de vino, y otros efectos. Esta acción gloria ha cortado su camino de comunicación que impone mas que una derrota completa.

Luego que se reciban los partes y noticias ulteriores, se detallará esta acción gloria de los Molinenses y sus dignos jefes, elavándole todo á V. E. para su satisfacción. Entre tanto tendrá V. E. del singular valor y ardimiento de todos estos naturales, que ansiaban llegar á las manos con el enemigo, del esfuerzo y frescura militar de una porción de Provinciales de Soria, entre los cuales hubo dos heridos, que fue la sola desgracia del dia, y de la pereza de los jefes. Hoy se han dado gracias á su Divina Magestad por su especial protección, y se ha cantado el Te Deum en la Iglesia Mayor, con asistencia de esta Junta y un concurso numeroso. Dios guarde á V. E. Muchos años Molina y su Junta Superior. 24 de Marzo de 1809. — Joaquín Montesoro. — Rafael Sanz. — Juan López Pelegrin. — Excelentísimo Señor Presidente y vocales de la Junta de Murcia. Se concluirá.